



Nombre del trámite:	Medición y Evaluación de Luminancia e Iluminancia de 1 a 8 puestos de trabajo
Descripción:	Se realiza la evaluación de energía luminosa proveniente de las fuentes de iluminación y comparar estos niveles con las referencias indicadas para cada puesto de trabajo.
Detalles	Se debe solicitar el requerimiento mediante carta formal indicando los puntos de medición. La prestación se realiza en el lugar de trabajo especificado en la solicitud. Código de prestación 5251002 Revise más información
Beneficiarios	A usuarios del ámbito industrial, hospitalario, de oficinas y particulares.
Documentos requeridos:	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar vía carta Formal indicando puntos de medición • Cancelar arancel respectivo
Paso a paso: como realizar el trámite en oficina	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ingresar Carta Solicitud dirigida al Jefe de Departamento Salud Ocupacional, en sección Gestión de Trámites; Av. Marathon N°1000, Ñuñoa. 2. Dirijase a la Sección Ventas (caja) ubicada en el segundo piso de la misma sección, para cancelar el arancel. 3. La prestación es realizada por la sección de Seguridad en el Trabajo 4. Como resultado del trámite, se entregará el informe denominado "Evaluaciones de luminancia e Iluminancia de lugares y puestos de trabajo". 5. El resultado podrá retirarlo en el mismo lugar señalado en el punto 1, o bien puede ser enviado por carta certificada desde Oficina de partes si lo requiere, a la dirección que el cliente indique en la Solicitud. <p>Importante: Para más información Comunicarse con Oficina de Informaciones OIRS, Fonos (2) 25755201 – (2) 25755274 - (2) 25755285. El horario de atención de la Sección gestión clientes y sección ventas es de lunes a viernes de 08:30 a 13:00. Tiempo realización: El tiempo que demora en realizarse la prestación es de 1 a 4 días, dependiendo de la complejidad y tamaño del área a medir.</p>
Vigencia:	El resultado que emane del trabajo tendrá una vigencia de 15 días
Costo:	Revise el valor de la solicitud
Marco legal:	Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo.